

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10651** *ROMILO GEST, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 270/11 y acumulado de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.ª María del Pilar Fariña Menasalvas contra la empresa ejecutada Romilo Gest, Sociedad Limitada, se ha dictado el día 23-4-12 decreto por el que declara a la empresa ejecutada Romilo Gest, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 36.991'95 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120026242-1